



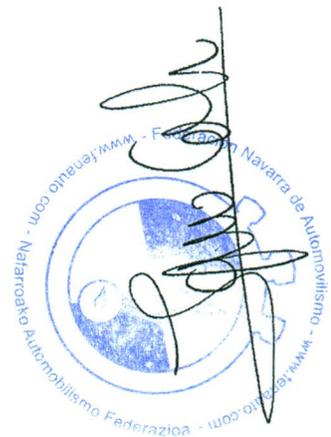
I RALLYSPRINT DE TIERRA DE ANDOSILLA

28 de Abril de 2013

# REGLAMENTO PARTICULAR

## 1º RALLYSPRINT DE TIERRA DE ANDOSILLA

CAMPEONATO NAVARRO  
DE RALLYSPRINT DE TIERRA



28 DE ABRIL DE 2013



## I RALLYSPRINT DE TIERRA DE ANDOSILLA

28 de Abril de 2013

### PROGRAMA – HORARIO

#### 7 de abril de 2013

09:00 Publicación del Reglamento Secretaría Permanente de la Prueba  
Apertura de Inscripciones Secretaría Permanente de la Prueba

#### 22 de abril de 2013

18:00 Cierre de Inscripciones. 1º plazo Secretaría Permanente de la Prueba  
20:00 Publicación Lista de Inscritos Secretaría Permanente de la Prueba

#### 23 de abril de 2013

18:00 Cierre de Inscripciones. Fuera de plazo Secretaría Permanente de la Prueba  
20:00 Publicación Lista de Inscritos Secretaría Permanente de la Prueba

#### 28 de abril de 2013

10:00 a 12:45 Verificaciones Administrativas – Parque de Salida  
10:00 a 12:45 Verificaciones Técnicas – Parque de Salida  
13:00 Briefing pilotos - Parque de Salida  
14:00 Reconocimiento de Tramo  
15:00 1ª Pasada tramo cronometrado  
16:00 2ª Pasada tramo cronometrado  
17:00 3ª Pasada tramo cronometrado  
18:00 Entrada Parque Cerrado  
18:20 Entrega de premios Plaza Consistorial  
18:30 Lunch para participantes y acompañantes

### TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Desde la publicación del presente reglamento hasta el día 28 de abril de 2013, en la Secretaría Permanente de la Prueba.

El día 28 de abril de 2013 en la Oficina Permanente de la Prueba.

### SECRETARÍA PERMANENTE DE LA PRUEBA

FEDERACIÓN NAVARRA DE AUTOMOVILISMO  
C/ Paulino Caballero, 13 - 31002 PAMPLONA  
Teléfono: 948 228 460 - Fax: 848 427 835  
Email: [info@fenauto.com](mailto:info@fenauto.com)

### OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA

Plaza Consistorial, bar Los Porches, Andosilla (Navarra)





# I RALLYSPRINT DE TIERRA DE ANDOSILLA

28 de Abril de 2013

## Art. 1 Organización

### 1.1 DEFINICIÓN

La Escudería Ribera Racing de Andosilla, organiza el sábado 28 de abril de 2013 una prueba de carácter regional denominada 1º RALLYSPRINT DE TIERRA DE ANDOSILLA puntuable para el Campeonato Navarro de Rallysprint de Tierra, Cto Vasco de Rallysprint de Tierra y Copa Open Tierra Federaciones.

### 1.2 COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Presidente: D. Patxi Cortázar González

Vocal: Emilio José Sadaba

### 1.3 OFICIALES

Se dará a conocer mediante anexo a este reglamento

## MODALIDADES GENERALES

## Art. 2 Puntuabilidad

2.1 El 1º Rallysprint de Tierra De Andosilla es puntuable para los siguientes campeonatos:

Campeonato Navarro de Rallysprint de Tierra, Pilotos y Copilotos.

Campeonato Vasco de Rallysprint de Tierra, Pilotos y Copilotos.

Copa Open de Tierra Federaciones.

2.2 La prueba se organiza en conformidad con las disposiciones contenidas, por Orden de prelación en:

Reglamento General del Campeonato publicado por la F.N.A del año 2013

El presente reglamento.

El C.D.I y la normativa de la R.F.E. de A.

## Art. 3 Descripción

3.1 La prueba se desarrolla en un tramo de tierra de 12 kms situado en el término municipal de Andosilla (Navarra).

3.2 Distancia total de tramos cronometrados: 36 kms. El Tramo se recorre en un solo Sentido, con una primera pasada de reconocimiento y tres más cronometradas.

## Art. 4 Vehículos Admitidos

Serán admitidos los vehículos definidos en los Reglamentos Generales del Campeonato Navarro de rallysprint de Tierra 2013:

DIV 1 Vehículos de 4 ruedas motrices

DIV 2 Vehículos de dos ruedas motrices

DIV 3 Vehículos de 2 ruedas motrices hasta 1600cc atmosféricos

Para que una DIV quede constituida, deberá haber un mínimo de cuatro coches.





# I RALLYSPRINT DE TIERRA DE ANDOSILLA

28 de Abril de 2013

## Art. 5 Asistencias

Las Asistencias a los vehículos solo se podrán realizar en el lugar y momento establecido para ello, no ostante cualquier vehículo podrá ser asistido por sus ocupantes únicamente y los medios que lleven en su vehículo en cualquier lugar y momento exceptuando el parque cerrado.

## Art. 6 Solicitud de Inscripción – Inscripciones

### 6.1 Fecha y Horario límite de la Solicitud de Inscripción

Las inscripciones se realizaran en la Federación Navarra de Automovilismo, rellenando correctamente la hoja de inscripción.

Hasta las 18:00 horas del lunes 22 de abril de 2013, en el primer plazo.

Hasta las 18:00 horas del martes 23 de abril de 2013, fuera de plazo.

6.2 El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del C.D.I.

6.3 Se respetará rigurosamente el orden en que se reciban las inscripciones de todas las comunidades hasta completar el cupo o hasta el cierre de inscripciones.

6.4 El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del C.D.I.

6.5 Los deportistas aceptan participar en esta prueba deportiva bajo la cobertura de la póliza de seguro contratada por la Federación deportiva a la que pertenecen, con sus correspondientes coberturas y Compañía Seguro contratada, independientemente de las condiciones de la póliza de seguro de los deportistas de la Federación Navarra de Automovilismo.

6.6 Mediante la inscripción y participación en esta prueba deportiva acepta el conocimiento y sometimiento a la normativa reglamentaria y estatutaria que regule la misma. Asimismo implica el sometimiento a la justicia deportiva de la Comunidad Foral de Navarra, acatando las resoluciones dictadas en el ámbito disciplinario deportivo, incluso aplicables en su CCAA de origen mediante Convenios federativos.

## Art. 7 Derechos de Inscripción – Seguros

7.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

6.1.1 Con la publicidad propuesta por el organizador: 140€

6.1.2 Sin la publicidad propuesta por el organizador: 280€

6.1.3 El pago de los derechos de inscripción se efectuará mediante transferencia bancaria en la cuenta de la Federación Navarra de Automovilismo y se remitirá fotocopia adjunta a la solicitud.





## I RALLYSPRINT DE TIERRA DE ANDOSILLA

28 de Abril de 2013

**7.2** La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de  
o Los derechos de inscripción.  
o Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

**7.3** Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:  
6.3.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada  
6.3.2 En caso de que la prueba no se celebrara

**7.4** Seguro:  
La cobertura del seguro asciende a 70.000.000 € para daños personales y  
15.000.000 € para daños materiales, por siniestro.

### Art. 8 Premios

Se entregarán trofeos a los seis primeros de cada clase, siempre y cuando queden constituidas y a los seis primeros de la clasificación scratch.

### Art. 9 Publicidad

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos en el anexo que publicará el Comité Organizador.

### Art. 10 Desarrollo de la Prueba

#### 10.1 Hora oficial de la prueba

Durante el transcurso de la prueba la hora oficial será la del Servicio de Información Horaria de Telefónica, cuyo número es 1212.

#### 10.2 Penalizaciones:

**Retraso superior a 5 minutos en la presentación a las verificaciones: 30 segundos en la Clasificación Final.**

**Todo vehículo y/o participantes que no esté conforme con las medidas de seguridad exigidas: No autorizado a tomar la salida.**

**Manipulación del vehículo en zona de parque cerrado: Exclusión de la prueba.**

**No seguir el itinerario previsto: Exclusión de la prueba.**

**Adelanto en la salida: 10 segundos.**

**La pérdida de los números de competición: 30 segundos por número.**

**No cumplir la normativa de reconocimientos: 5 minutos, pudiendo llegar hasta la no autorización a salir o la exclusión.**





## I RALLYSPRINT DE TIERRA DE ANDOSILLA

28 de Abril de 2013

Por retraso en salida, x cada minuto o fracción: 1 minuto.

Superar el tiempo máximo permitido en la pasada de reconocimiento, sin causa justificada, x cada minuto o fracción: 1 minuto.

Estas penalizaciones no son limitativas, y los Comisarios Deportivos podrán decidir sobre cualquier infracción o circunstancia no reflejada en este artículo.

### PENALIZACIONES A CRITERIO DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS:

Maniobra desleal, incorrecta o fraudulenta.

Falta de documentación.

Infracción en las zonas de asistencia.

Retraso en la verificación de salida por causa de fuerza mayor.

Retraso superior a 15 minutos en la entrada al parque de salida.

No seguir las instrucciones de los comisarios.

Incumplimiento de las reglas del procedimiento de control.

Reincidencia en salida falsa.

### Art. 11 Orden de salida.

El orden de salida será siguiendo el orden ascendente de los dorsales, siendo que tendrán los números más bajo en orden los vehículos 4x4.

### Art. 12 Reclamaciones.

El procedimiento de reclamaciones y apelaciones será el establecido en las prescripciones comunes de la Federación Navarra de automovilismo y en el Código Deportivo Internacional.

### Art. 13 Seguridad de Los Vehículos y Participantes.

Los vehículos y los participantes deberán cumplir las medidas de seguridad exigidas por la Federación Navarra De Automovilismo para la práctica de esta especialidad.

Los participantes deberán llevar siempre las ventanillas del vehículo bien cerradas, las puertas delanteras con el seguro quitado y la anilla de seguridad del extintor extraída.

